

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23940 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Valenzuela (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» núm. 231 y 232, de fechas de 2 de diciembre de 2022 y 5 de diciembre de 2022, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Gestión, personal funcionario, escala de Administración general, subescala de Gestión de Administración general, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Vigilante Municipal, personal funcionario, escala de Administración especial, subescala de Servicios especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Cuidador/a-Limpiador/a de la Guardería Temporera, personal laboral fijo, en la categoría de peón, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, personal laboral fijo, en la categoría de peón, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Deportes y Cultura, personal laboral fijo, en la categoría de oficial administrativo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Electricista, personal laboral fijo, en la categoría de oficial de primera, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a para el Centro Guadalinfo, personal laboral fijo, en la categoría de oficial administrativo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar administrativo para el Consultorio Médico, personal laboral fijo, en la categoría de auxiliar administrativo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conserje del Colegio, personal laboral fijo, en la categoría de peón, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Camarero/a-Limpiador/a para el Hogar del Jubilado, personal laboral fijo, en la categoría de peón, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Cocinero/a de la Guardería Temporera, personal laboral fijo, en la categoría de peón, mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valenzuela y en «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Valenzuela, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Antonio Pedregosa Montilla.